



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA CELEBRADA
EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

Asisten:

Excmas. Sras./Excmos. Sres.:

Presidenta:

D.^a María Isabel Moreno Duque

Vicepresidente Primero:

D. Manuel Mirás Franqueira

Secretario Primero:

D. Abelardo Vico Ruiz

Secretaria Segunda:

D.^a María Pilar Martínez Peñarrubia

Bernabé Pérez, D. Francisco Martín

Escudero Ortega, D. Alfonso

Garmendia Bereciartu, D.^a María Mercedes

Juncal Rodríguez, D. Juan Manuel

Lastra Valdés, D. Fernando

Luna Morales, D.^a María de los Ángeles

Marín Gascón, D. José Manuel

Martínez Mus, D. Vicente

Miranda Martínez, D. Manuel

Monago Terraza, D. José Antonio

Morán Franco, D.^a María del Carmen

Moscoso González, D. Alfonso Carlos

Narbona Ruiz, D.^a María Cristina (sustituida por D. Pedro Anatael Meneses Roqué)

Ramos Acosta, D. Sergio (sustituido por D. Rafael Antonio Hernando Fraile)

Retuerto Rodríguez, D.^a Lourdes

Sánchez Núñez, D. José Enrique (sustituido por D.^a Amelia Salanueva Murguialday)

Santiago Vélez, D. Javier

Sanz Vitorio, D. Juan José (sustituido por D. Antonio Román Jasanada)

Vázquez Rojas, D. Juan María

Vidal Varela, D. Salvador

Viso Diéguez, D. Miguel Ángel (sustituido por D.^a Patricia Rodríguez Calleja)

Excusan asistencia:

Bideguren Gabantxo, D.^a Idurre

Castellana Gamisans, D. Xavier

Egea Serrano, D. Joaquín Vicente

Rivero Segalàs, D.^a Maria Teresa

Vidal Matas, D. Vicenç

Letrada:

Ilma. Sra. D.^a Raquel Marañón Gómez

La Sra. Presidenta abre la sesión a las catorce horas y tres minutos.



SENADO

A continuación, se aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión anterior celebrada el pasado 14 de junio de 2022.

Se entra en el primer punto del orden del día relativo a la ratificación por la Comisión de la Ponencia designada para informar la Proposición de Ley para el reconocimiento de personalidad jurídica a la laguna del Mar Menor y su cuenca. Su composición es la siguiente: D. Francisco Martín Bernabé Pérez (GPP), D. Joaquín Vicente Egea Serrano (GPD), D.^a María Mercedes Garmendia Bereciartu (GPV), D. Fernando Lastra Valdés (GPS), D. José Manuel Marín Gascón (GPMX), D. Manuel Miranda Martínez (GPS), D.^a Lourdes Retuerto Rodríguez (GPS), D.^a María Teresa Rivero Segalàs (GPN), D. Juan María Vázquez Rojas (GPP) y D. Vicenç Vidal Matas (GPIC).

La Comisión ratifica por asentimiento la citada Ponencia.

A continuación, se entra en el punto segundo del orden del día, relativo al dictamen de la Proposición de Ley para el reconocimiento de personalidad jurídica a la laguna del Mar Menor y su cuenca (620/000007).

La Sra. Presidenta anuncia que se han presentado una propuesta de veto y tres enmiendas a la Proposición de Ley.

Asimismo, la Sra. Presidenta informa que la Ponencia designada en relación con este Proyecto de Ley ha emitido Informe que recoge el texto remitido por el Congreso de los Diputados. Y tras recordar los tiempos de intervención cede la palabra al senador Marín Gascón para la defensa de la propuesta de veto.

Interviene el Sr. Marín Gascón (GPMX) para dar por defendida la citada propuesta de veto presentada por dicho Senador y las Senadoras Merelo Palomares (GPMX) y Rodríguez de Millán Parro (GPMX). En turno de portavoces hacen uso de la palabra el Senador Vázquez Rojas (GPP) y el Senador Lastra Valdés (GPS).

Comprobadas las asistencias, se pasa a la votación de la propuesta de veto dando el siguiente resultado: votos a favor, 1; en contra, 18; abstenciones, 1. En consecuencia queda desestimado el veto a la Proposición de Ley para el reconocimiento de personalidad jurídica a la laguna del Mar Menor y su cuenca.

Seguidamente la Sra. Presidenta abre el turno de defensa de las enmiendas e informa que al no estar presente el senador Sánchez López (GPD), autor de las enmiendas n.^{os} 1 y 2, ambas enmiendas decaen. Defiende la enmienda n.^o 3 el Sr. Vázquez Rojas (GPP). Interviene el Sr. Lastra Valdés (GPS) en el turno en contra.

Se abre un turno de portavoces en el que hacen uso de la palabra el Sr. Bernabé Pérez (GPP) y la Sra. Retuerto Rodríguez (GPS).

Se somete a votación el texto propuesto por la Ponencia en su Informe que no introduce modificaciones en el texto remitido por el Congreso de los Diputados, con el siguiente resultado: votos a favor, 21; en contra, 1; abstenciones, 1.



SENADO

En consecuencia, queda dictaminada por la Comisión de Transición Ecológica la Proposición de Ley para el reconocimiento de personalidad jurídica a la laguna del Mar Menor y su cuenca.

Finalmente, la Comisión delega en su Presidenta la presentación del Dictamen ante el Pleno del Senado.

Y sustanciado el orden del día, la Sra. Presidenta levanta la sesión a las catorce horas y veintidós minutos.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

EL SECRETARIO 1º DE LA COMISIÓN

María Isabel Moreno Duque

Abelardo Vico Ruiz